IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN
Artes escénicas de 2º BACHILLERATO

Profesor	**Nº horas semanales**	**Curso**
Teodoro Santurino	4	2020-2021

Programación completa

Se podrá consultar en la PGA del curso

Objetivo de la materia

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.

El estudiante, además de los contenidos puramente teóricos, podrá desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Deberá ser capaz de relacionar estas artes con las demás, entendiendo la dimensión integral de las artes escénicas que implica a la música, la plástica, la danza, la literatura etc.

Además, el estudiante que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

Unidades y temporalización.

Los contenidos de la materia se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas.

La materia se articula en cinco bloques: 1) Las artes escénicas y su contexto histórico, 2) La expresión y la comunicación escénica, 3)La interpretación en las artes escénicas, 4) La representación y la escenificación, 5) La recepción de espectáculos escénicos.

Es muy complejo dividir los contenidos por evaluaciones dado que las diferentes técnicas se trabajarán a lo largo del curso. Por ello, excepto el bloque 1, se irán combinando los contenidos a lo largo de las tres evaluaciones de una manera cíclica.

Distribución aproximada por evaluaciones

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Bloque 1: El teatro en Grecia y en Roma. La Comedia del arte.	**Bloque 1:** El teatro renacentista y Barroco	**Bloque 1:** El teatro en la Edad Moderna y Contemporánea.

Metodología y recursos

La metodología es participativa y activa. Se busca añadir al hecho teatral factores muy positivos para la desinhibición y las relaciones sociales, al valorar, desarrollar y fomentar la creatividad tanto en su aspecto estético como propiamente literario. Al mismo tiempo se trabajarán aspectos teóricos que sirvan para analizar la recepción y el análisis del hecho teatral

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor y consultar las dudas. Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y hacer los ejercicios que se propongan.

Criterios de evaluación y calificación

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas 70%

Actividades de aula encaminadas a la interpretación de textos: 30%

Para la realización de las pruebas escritas se aplicarán los criterios específicos de corrección indicados por la Universidad

En el trabajo diario de clase se examinará la progresión del alumno y su implicación en el aula, se valorará su mejora en la mejora de la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica) y corrección (léxica, gramatical).

Recuperación

Los alumnos que no aprueben la materia en una evaluación, estarán obligados a presentarse para la recuperación a un examen que tendrá el mismo esquema que el marcado para la EvAU.

Tendrá igualmente que realizar oralmente una pequeña dramatización basada en uno de los textos que se hayan trabajado en clase. El profesor facilitará con antelación el texto que el alumno traerá preparado.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, previa notificación por escrito, tienen la obligación de asistir a clase, aportar los trabajos que se soliciten al resto de sus compañeros y superar la prueba de recuperación que se les propondrá a final de curso, asimismo harán entrega de todo el material que le solicite el profesor.

Exámenes extraordinarios de junio

Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria deberán realizar en el mes de junio una prueba extraordinaria con los contenidos de toda la asignatura. Este examen tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.
Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.

Fechas de realización de las pruebas

Serán fijados por el profesor de acuerdo con los alumnos.